



**HISTORIA DEL TRASVASE TAJO-  
SEGURA**

**Ricardo Sánchez Candelas  
rscandelas@yahoo.es**

**Toledo, 20 de Febrero de 2012**

# DOS FECHAS EN LOS ANTECEDENTES DE UNA LARGA HISTORIA:

- JULIO DE 1966: EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS ORDENA LA REDACCIÓN DEL “ANTEPROYECTO GENERAL DEL APROVECHAMIENTO CONJUNTO DE LOS RECURSOS HIDRÁULICOS DEL CENTRO Y DEL SUDESTE DE ESPAÑA”
- ENERO DE 1967, EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, DON FEDERICO SILVA MUÑOZ, ANUNCIA EN EL TEATRO ROMEA DE MURCIA LA INTENCIÓN DEL GOBIERNO DE LLEVAR A CABO EL TRASVASE DE MIL HECTÓMETROS CÚBICOS ANUALES DE LA CUENCA DEL TAJO A LA DEL SEGURA MEDIANTE UNA MAGNA OBRA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA.

# ALGUNOS HITOS INICIALES DE LA LUCHA ANTITRASVASE EN TOLEDO

- 14 DE NOVIEMBRE DE 1977: EL EQUIPO DEFENSA DEL TAJO HACE SU PRESENTACIÓN PÚBLICA, OFICIAL Y SOLEMNE, EN UN ACTO, MESA REDONDA, EN EL TOLEDANO PALACIO DE BENACAZÓN.
- PROMOTORES DEL EQUIPO DEFENSA DEL TAJO: MANUEL DÍAZ-MARTA PINILLA, JOSE CONDE OLASAGASTI Y RICARDO SÁNCHEZ CANDELAS.
- DESDE EL PRINCIPIO, LA LUCHA ANTI-TRASVASE SUSCITA INTERÉS POLÍTICO CON FINES ELECTORALES.

# DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

- 286 KILÓMETROS DE RECORRIDO
- EMBALSES SUMINISTRADORES: SISTEMA ENTREPEÑAS Y BUENDÍA
- PUNTO DEL ORIGEN DEL SUMINISTRO: EMBALSE DE BOLARQUE
- PUNTOS INTERMEDIOS: EMBALSE Y CENTRAL DE BOMBEO DE LA BUJEDA Y EMBALSE DE ALARCÓN
- LLEGADA DEL AGUA: TUNEL Y EMBALSE DEL TALAVE
- CÁLCULO INICIAL DE CAUDAL A TRASVASAR: PRIMERA FASE, 600 HM. SEGUNDA FASE: 1.000 HM.
- CAPACIDAD DE TRASVASE: 33 METROS CÚBICOS/SEGUNDO

# LOS PRECEDENTES HISTÓRICOS

- EL *REGENERACIONISMO HIDRÁULICO* DE JOAQUÍN COSTA, PARTE ESENCIAL DEL *REGENERACIONISMO POLÍTICO*.
- SU OPOSICIÓN FRONTAL A UNA AGRICULTURA CASI EXCLUSIVAMENTE CEREALISTA, URGENTEMENTE NECESITADA DE UNA REFORMA AGRARIA.
- TENÍA EN LOS REGADÍOS INTENSIVOS SU PIEZA MÁS BÁSICA.
- TENÍA EN EL AGUA, EQUITATIVAMENTE DISTRIBUIDA, EL PRINCIPAL ELEMENTO PARA DOTAR DE COHESIÓN A UN PROYECTO COLECTIVO DE NACIÓN.
- APARECE ASÍ COMO UN MITO NACIONAL “LA POLÍTICA HIDRÁULICA”, Y ASOCIADA A ELLA LA IDEA DEL USO Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA COMO INSTRUMENTO BÁSICO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL PAÍS Y DE LA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE DESIGUALDADES SOCIALES.

# EL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS DE 1933

- ES EL ORIGEN INMEDIATO DEL TTS.
- ES PROMOVIDO POR EL POLÍTICO SOCIALISTA INDALECIO PRIETO, MINISTRO ENTONCES DEL DEPARTAMENTO.
- EL AUTOR TECNICO DEL PROYECTO ES EL INGENIERO DE CAMINOS DON MANUEL LORENZO PARDO, DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO.
- TENÍA COMO PROPÓSITO FUNDAMENTAL LA HERENCIA REGENERACIONISTA DE COSTA DE LA AMPLIACIÓN DE LAS ÁREAS REGABLES.
- CONTENÍA POR PRIMERA VEZ UN VERDADERO PLANTEAMIENTO DE ÁMBITO NACIONAL Y DE CARÁCTER INTEGRAL.

# DOS CRÍTICAS ALTERNATIVAS AL PLAN PRIETO-LORENZO PARDO

- PROPUESTA DEL INGENIERO DON FÉLIX DE LOS RÍOS, DIRECTOR DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO: SOSTENÍA QUE EL SIMPLE TRASVASE DEL EBRO DESDE SU DESEMBOCADURA HASTA EL LEVANTE Y EL SURESTE HACÍAN INNECESARIO EL TRASVASE DEL TAJO.
- OTRO INGENIERO DE CAMINOS, EL SEÑOR SÁNCHEZ CUERVO, DIRECTOR DE LA ACEQUIA REAL DEL JÚCAR, ELABORÓ UN NUEVO PROYECTO EN EL QUE SE RECHAZABA LA IDEA DE QUE EL TTS SE APOYARA EN EL EMBALSE DE ALARCÓN.

# LOS LARGOS SILENCIOS EN EL DEBATE SOBRE EL TRASVASE

- DURANTE MUCHO TIEMPO, EL TEMA DEL TRASVASE HA DESAPARECIDO POR COMPLETO DE LOS FOCOS DEL INTERÉS DE LA OPINIÓN PÚBLICA
- LEVE REPUNTE DE INTERÉS CUANDO SE DEBATIÓ EL FRUSTRADO PLAN BORRELL DE 1993 Y CUANDO, AÑOS MÁS TARDE, SE DEBATIÓ EL PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL DEL GOBIERNO AZNAR.
- PREMEDITADO PROPÓSITO DE OLVIDO POLÍTICO DE UN ASUNTO CUYA RESURRECCIÓN NI A UNOS NI A OTROS CONVENÍA.
- MI ARTÍCULO CRÍTICO EN LA REVISTA ALMUD : “TEMA GASTADO”.  
*NO CONVENÍA DESCUBRIR EL TEMA DEL TRASVASE PARA NO TENER QUE RECONOCER QUE EL SILENCIO SE DEBÍA A UNA RAZÓN MUY SENCILLA: EL CENSO VOTANTE DE LAS PROVINCIAS RECEPTORAS DE LAS AGUAS TRASVASADAS ERA MUY SUPERIOR AL CENSO VOTANTE DE LAS PROVINCIAS EXPOLIADAS.*



# EL ENCARGO A UN CURIOSO VISITANTE DEL PALACIO DE LA MERCED

- EL PLENO DE LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA DEL “ENTE” PREAUTONÓMICO EN EL TOLEDANO PALACIO DE LA MERCED, SEDE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.
- ARTÍCULO MÍO PUBLICADO EN DIARIO 16 EN AGOSTO DE 1994.
- LA REPENTINA CONVERSIÓN DE UN RECIÉN LLEGADO DEFENSOR DEL TAJO.
- LA LLEGADA AL PALACIO DE LA MERCED DE UN JOVEN QUE LLEVABA UN ENCARGO DE ALFONSO GUERRA.

# LA GRAN FECHA DE LA “RESURRECCIÓN” MAS RECIENTE DEL TEMA DEL TRASVASE

- LA LLEGADA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DEL PRESIDENTE DON JOSE LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, EN EL AÑO 2004.
- EL DEBATE, LIQUIDADO, OLVIDADO Y AMORTIZADO DESDE HACÍA MUCHO TIEMPO, SE REABRE COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO ELECTORAL DE MARZO DE 2004.
- ANULACIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL Y DEROGACIÓN POR DECRETO DEL TRASVASE DEL EBRO.
- EL TAJO PIERDE LA OCASIÓN HISTÓRICA DE LA LIBERACIÓN DE SU LARGA HIPOTECA COMO ÚNICA Y EXCLUSIVA CUENCA CEDENTE EN SOLITARIO AL SURESTE ESPAÑOL
- EL PAPEL DE JOSE BONO EN ESTE PROCESO.
- -LA APARICIÓN DE “LA FECHA DE CADUCIDAD” Y LA REFORMA DEL ESTATUTO.

# EL TEMA DEL TRASVASE “RESUCITA” EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES MUNICIPALES

- “VOLVEREMOS A BAÑARNOS EN EL RÍO”
- LOS CANDIDATOS BAÑISTAS

# “LAS MENTIRAS DE LA IZQUIERDA SOBRE EL TRASVASE”

- PUBLICADO EN EL DIGITAL CASTILLA-LA MANCHA EN OCTUBRE DE 2006.
- LA PRIMERA DE ESTAS MENTIRAS ERA QUE DEL TRASVASE, COMO OBRA TÍPICA DE LA DICTADURA, NOS PODRÍAMOS VER REDIMIDOS CON EL ADVENIMIENTO A ESPAÑA DE UN SISTEMA DEMOCRÁTICO.
- LA SEGUNDA MENTIRA, CONGRUENTE CON LA ANTERIOR, CASI OTRA VERSIÓN DE LA MISMA, CONSISTÍA EN HACER CREER QUE LA INJUSTICIA DEL TRASVASE SE VERÍA REMEDIADA CON EL SISTEMA DE REPARTO TERRITORIAL DEL PODER QUE SIGNIFICABA EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS.
- HA SUCEDIDO TODO LO CONTRARIO: UN ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS INTERPRETADO EN CLAVE NACIONALISTA POR EL SEPARATISMO CATALÁN, UNIDO AL PSOE Y A LA EXTREMA IZQUIERDA, HA IMPEDIDO EL TRASVASE DEL EBRO.
- “OLVIDO” O “IGNORANCIA” DEL ARTÍCULO 87.2 DE LA CONSTITUCIÓN PARA PLANTEAR UNA INICIATIVA LEGISLATIVA DE LAS CORTES AUTONÓMICAS QUE PROPUSIERA DEROGAR LA LEY DEL TRASVASE O, AL MENOS, SUSTITUIRLA POR OTRA ALTERNATIVA.
- LA “MANCHEGUIZACIÓN” DEL TAJO

# LA DUDOSA CONSTITUCIONALIDAD DEL TRASVASE

- EL TEXTO CONSTITUCIONAL, EN SU ARTÍCULO 149.2.22<sup>a</sup>, EN EL QUE SE ENUMERAN LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL ESTADO EN MATERIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, INDICA LA EXCLUSIVA COMPETENCIA ESTATAL “CUANDO LAS AGUAS DISCURRAN POR MÁS DE UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA”.
- ES EL CASO DE LA CUENCA DEL TAJO, QUE TIENE TERRITORIO EN LAS CCAA DE MADRID, CASTILLA-LA MANCHA, EXTREMADURA, CASTILLA-LEÓN Y ARAGÓN.
- EL TRASVASE TAJO-SEGURA IMPLICA UNA EXCEPCIONAL Y NOVEDOSA CIRCUNSTANCIA: LAS PROVINCIAS Y REGIONES RECEPTORAS DEL AGUA DE LA CUENCA DEL TAJO NO POSEEN TERRITORIO EN ESA CUENCA.
- UNA POSIBLE INTERPRETACIÓN DE ESA NORMA CONSTITUCIONAL ES QUE AL TRASVASE TAJO-SEGURA NO LE RESULTA APLICABLE EL MENCIONADO ARTÍCULO 149, EN EL QUE SE ATRIBUYE AL ESTADO COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MATERIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS.
- LA CONSTITUCIONALIDAD DEL TRASVASE TAJO-SEGURA YA NO TENDRÍA MÁS REMEDIO QUE SER REMITIDA AL ARTÍCULO 128.1 EN EL QUE SE INVOCA, CON CARÁCTER MUY GENERAL, EL “INTERÉS GENERAL”, (“TODA LA RIQUEZA DEL PAÍS, EN SUS DISTINTAS FORMAS, Y SEA CUAL FUERE SU TITULARIDAD, ESTÁ SUBORDINADA AL INTERÉS GENERAL”).
- ESA SOSPECHA DE PECADO ORIGINAL DE INCONSTITUCIONALIDAD DEL TRASVASE SÓLO PUEDE REMEDIARSE, COMO UNA PIEZA MÁS DEL CONJUNTO, RECUPERANDO EL PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL.

# EPÍLOGO: EL TRÍPTICO DEL TAJO